

DE: Andrea Ramirez Usme- Subgerente Administrativa y Financiera.
PARA: Contratistas
ASUNTO: Lineamientos pagos mes de FEBRERO de 2024.

Cordial saludo,

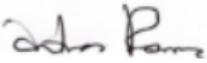
Se le informa a todos los contratistas del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas - INDEC que, el proceso de pago para el mes de Febrero, se realizará de la siguiente manera:

1. La recepción de las cuentas se hará de manera física y se recepcionará en la oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera y la fecha límite será el día Lunes 26 de febrero de 2024 a las 12:00m.
2. Cada contratista deberá aportar:
 - Cuenta de cobro (se adjunta formato).
 - Para las personas que sea primer pago deben anexar los afiliación Arl, Salud y Pensión o en su defecto planilla de la seguridad social y comprobante de pago de esta misma.
 - Informe de actividades, debidamente diligenciado (en el secop II, encuentran la información para actualizar, recuerden que este informe debe tener el cumplimiento de actividades y el registro fotográfico).

Esta información es sólo para el pago del mes de febrero, a partir del mes de marzo se les informará con anticipación el proceso que se utilizará para los pagos 2024.

Nota: Se les reitera a todas las personas que la fecha límite para entrega de la información es el 26 de febrero de 2024, 12:00m, de lo contrario el pago quedará para el mes de marzo.

Cordialmente,


Andrea Ramirez Usme
Subgerente Administrativa y financiera